



# REGLAMENTO SAN SILVESTRE ALCALAÍNA

## **Artículo 1.** Organización

El club deportivo SR2 TRIATLÓN organiza la San Silvestre Alcaláína el día 31 de diciembre de 2023. En este 2023 se va a celebrar la 8ª edición de la carrera que se disputa por las calles de Alcalá de Henares.

La prueba contará con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

## **Artículo 2.** ¿Quién puede participar en la San Silvestre Alcaláína?

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

En la prueba de 10Km no podrán formalizar su inscripción los menores de 14 años a 31 de diciembre de 2023. Los menores de 18 años tendrán que entregar un justificante del padre, madre o tutor al recoger el dorsal para poder participar en la prueba. Dicha autorización se encuentra en la última hoja.

En la prueba de categorías infantiles no podrán formalizar su inscripción los menores de 7 años a 31 de diciembre de 2023. Todos tendrán que entregar un justificante del padre, madre o tutor al recoger el dorsal para poder participar en la prueba. Dicha autorización se encuentra en la última hoja.

La participación en la prueba es bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Estos confirman, al haberse inscrito, que se encuentran en plenas facultades físicas y psíquicas, eximiendo de responsabilidad a la organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la carrera.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

La prueba está limitada a 2.250 participantes.

## **Artículo 3.** Recorrido y horarios de salida

La prueba se disputará sobre un recorrido totalmente urbano. La salida y la meta de todas las pruebas estará localizada en la calle Mayor a la altura de la plaza de los Santos Niños.

La salida para las categorías infantiles será: 10:00h Benjamínes, 10:10h Alevínes y 10:20h Infantiles.

La salida para la carrera de 10Km será a las 11:30h para todas las categorías.

El recorrido, la salida y la meta pueden sufrir modificaciones hasta la fecha del evento, cualquier cambio se notificará en la página de inscripción.



#### **Artículo 4. Categorías y distancias**

Se establecen las siguientes categorías infantiles:

- Benjamín femenino y masculino. Nacidos en los años 2014, 2015 y 2016. 1200m.
- Alevín femenino y masculino. Nacidos en los años 2012 y 2013. 1300m.
- Infantil femenino y masculino. Nacidos en los años 2010 y 2011. 1500m.

Se establecen las siguientes categorías para la carrera de 10Km:

- Promesa femenina y masculina. Nacidos en los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Absoluto femenino y masculino. Nacidos en el año 2009 y anteriores.
- Veterano femenino y masculino. Nacidos en el año 1973 y anteriores.

Todas aquellas personas que quieran participar en la categoría Handbike o sillas de ruedas deberán inscribirse en tiempo y forma como el resto de los corredores y escribir un email a [sansilvestrealcalaina@gmail.com](mailto:sansilvestrealcalaina@gmail.com) para que se les indique el punto de encuentro en salida y llegada.

#### **Artículo 5. Participantes en silla de ruedas y handbikes**

- Todos los atletas en handbike deberán llevar casco obligatoriamente durante toda la carrera y sus prolegómenos.
- La organización no se hará responsable de los daños propios o a terceros cuando se incumplan el reglamento o las indicaciones dadas por la organización y sus voluntarios.
- La organización no se responsabilizará de los desperfectos que puedan sufrir las bicicletas, accesorios o cualquier otro material, por el propio uso, durante toda la actividad.
- Cada participante deberá respetar las decisiones de los guías, los voluntarios y la organización, en caso omiso, quedará excluido de la prueba en ese mismo instante.
- Se recomienda que los participantes revisar la silla antes de la marcha y llevar una cámara de repuesto, bidón de agua y una bomba compatible.
- Saldrán al final de la carrera de 10km.

#### **Artículo 6. Plazos y coste de inscripción**

La inscripción se tiene que realizar únicamente a través de la página web [www.sansilvestrealcalaina.com](http://www.sansilvestrealcalaina.com). Las inscripciones estarán abiertas desde el 23 de octubre de 2023 para todos los corredores. Las inscripciones se cerrarán a las 14:00 horas del día 26 de diciembre de 2023 o hasta que se agoten las plazas disponibles.

El coste de la inscripción de la carrera infantil será de 5€.

Desde la apertura de inscripciones el coste de la carrera de 10Km será de 17€.

A partir del 6 de noviembre la inscripción tendrá un coste de 20€.

A partir del 4 de diciembre la inscripción tendrá un coste de 24€.



## **Artículo 7. ¿Qué incluye la inscripción?**

El canon de inscripción a la carrera da derecho a:

- Participación en la San Silvestre Alcalá 2023.
- Camiseta conmemorativa de la San Silvestre Alcalá 2023.

No se podrá cambiar la talla de camiseta solicitada al formalizar la inscripción. Si no hay una talla al inscribirte, la que elijas será la que se entregue. No se harán más unidades de camisetas ni se podrán cambiar.

- Chip/dorsal de cronometraje de la San Silvestre Alcalá 2023.
- Dorsal personalizado si te inscribes antes del 17 de diciembre.
- Seguro de accidentes y de responsabilidad civil.
- Hidratación durante la carrera (solo en la carrera de 10Km).
- Avituallamiento final en meta.
- Servicios médicos en carrera.
- Aparición en las clasificaciones de carrera.
- Servicio de guardarropa (solo en la carrera de 10Km).

En la plaza de los Santos Niños, junto a un lateral de la Catedral, el día 31 de diciembre desde las 11:00 a las 13:00. La organización no se hace responsable de la custodia de los objetos personales de los participantes.

## **Artículo 8. Recogida de dorsales**

La recogida del chip/dorsal y la camiseta tendrá lugar en Centro Comercial Alcalá Magna. C/ Valentín Juara Bellot, 4, 28805 Alcalá de Henares, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas los días 28 y 29 de diciembre de 2023.

Para recoger la camiseta/dorsal y el chip hay que presentar un documento de identidad válido (DNI/NIE, pasaporte o carné de conducir) junto con el comprobante de inscripción/ email de confirmación enviado al correo de contacto.

Para recoger la inscripción de otra persona hay que presentar fotocopia del documento de identidad del corredor, autorización escrita del titular de la inscripción y comprobante de inscripción/email de confirmación (el del código QR). La organización se reserva el derecho a solicitar el documento original si considera que la fotocopia presentada es fraudulenta. Si un participante presentase un documento falsificado será descalificado, no reembolsándose el importe de la inscripción.

El día de la prueba no se puede recoger el chip/dorsal bajo ningún concepto.

La inscripción es personal e intransferible. Solo en caso de lesión grave del titular de la inscripción, y tras presentar este justificante médico, se podrá cambiar la titularidad del dorsal a otra persona designada por el corredor lesionado. En ningún caso se devolverá el dinero de la inscripción.



### **Artículo 9.** Servicio médico

La organización contará con un servicio médico adecuado en salida, meta y a lo largo del recorrido de la prueba. El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practique cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; si la organización o los servicios médicos lo requieren, el participante se compromete a abandonar la prueba.

### **Artículo 10.** Vehículos autorizados y limitaciones acompañamiento corredores

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización.

Queda totalmente prohibido participar o seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta, patines, patinetes o con carritos infantiles, así como correr con animales de compañía por el peligro que para los atletas pudiera suponer.

Queda totalmente prohibido participar sin camiseta/dorsal bajo ninguna condición.

### **Artículo 11.** Descalificaciones

Será descalificado todo aquel atleta que no cumpla el presente reglamento.

Además, el servicio médico de la prueba y el director de carrera y/o los jueces árbitros presentes están facultados para retirar durante la prueba a:

- El atleta que manifieste un mal estado físico.
- El atleta que no realice el recorrido completo.
- El atleta que no tenga el número de dorsal en el pecho.
- Todo aquel que corra sin estar inscrito, sin dorsal, dorsal cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores/as oficialmente inscritos, siendo automáticamente descalificados.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- El atleta que no llegue a meta en el tiempo máximo estipulado (1 hora y 30 minutos) desde el disparo de su salida.

Todos los descalificados perderán toda opción a premio y/o sorteos. En caso de duda o reclamación sobre la edad la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su verificación.

### **Artículo 12.** Clasificaciones

Las clasificaciones oficiales se publicarán en la página web de carrera [www.sansilvestrealcalaina.com](http://www.sansilvestrealcalaina.com).

Si el nombre de un participante no aparece en las clasificaciones, hay que escribir un email a [sansilvestrealcalaina@gmail.com](mailto:sansilvestrealcalaina@gmail.com). Antes de enviarlo, es necesario asegurarse que el chip estaba correctamente situado. Para poder detectar el chip con lectura errónea, es de gran ayuda indicar si se ha salido o llegado a la vez que algún corredor que sí aparece en las clasificaciones, indicando en ese caso sus datos.

El plazo para realizar correcciones en las clasificaciones estará abierto desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 15 de enero de 2024.



### **Artículo 13. Trofeos**

Se establecen trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría. Estos trofeos serán entregados el día de la prueba en la plaza de los Santos Niños a las 12:30.

Adicionalmente, Ibercorte obsequiará a los primeros clasificados en la categoría absoluta, masculina y femenina, con un jamón.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos y/o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con 30 minutos de antelación a la entrega.

### **Artículo 14. Reclamaciones**

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse al juez de cronometraje o director de carrera hasta 30 minutos después de la aparición de los resultados, adjuntando 40 euros.

Esta cantidad quedará en depósito hasta que se resuelva sobre la reclamación presentada, invirtiéndose el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas. Solo si el fallo emitido considerase la reclamación justificada se procedería a devolver la cantidad depositada. El participante que no se ajuste a este proceso podrá ser descalificado por aplicación del Artículo 12 del presente reglamento

### **Artículo 15. Derecho de Imagen**

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

### **Artículo 16. Aceptación del reglamento**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

### **Artículo 17. Otras consideraciones**

En caso de suspensión del evento por cuenta ajena a la organización, o la no presencia del participante, la organización no se verá obligada a la devolución del importe de la misma.

Se podrá modificar el presente reglamento por parte de la organización sin previo aviso si es necesario, los participantes deberán estar pendientes de dichas modificaciones.

Todo lo no previsto en los artículos anteriores será dictaminado por el comité organizador de la prueba.



## AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS

D/Dña \_\_\_\_\_  
con DNI nº \_\_\_\_\_, y como padre/madre/o tutor, autorizo, bajo mi  
responsabilidad, a que: \_\_\_\_\_  
con DNI nº \_\_\_\_\_, y nacido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_  
participe en la SAN SILVESTRE ALCALAÍNA 2023 que se celebrará el 31 de diciembre de 2023  
(marcar la prueba que corresponda en la parte inferior), reconociendo expresamente que se  
encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y eximiendo de toda  
responsabilidad a los organizadores, patrocinadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al  
desarrollo de sus funciones se refiere.

Así mismo, autorizo expresamente al club deportivo SR2 TRIATLÓN para el uso de las imágenes en  
soporte fotográfico y/o audiovisual que se capten durante la referida carrera sin ninguna limitación  
territorial ni temporal, por lo que las imágenes fotográficas y/o audiovisuales, podrán ser utilizadas, de  
forma total o parcial, por el club deportivo SR2 TRIATLÓN para su publicación en medios de comunicación,  
distintos soportes para la promoción y difusión de la carrera, y en la web  
**www.sansilvestrealcalaina.com** y sus respectivas redes sociales, por un plazo de tiempo ilimitado y  
sin contraprestación alguna.

San Silvestre Alcalaína 2023 Categoría Benjamín, Alevín o Infantil.

10Km San Silvestre Alcalaína 2023.

Para que así conste, firmo la presente en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.